

## **MINUTA TÉCNICA**

### **Informa resultados de fiscalización por presencia de filamentos en el agua potable de Mulchén**

---

El evento de presencia de filamentos en el agua potable comenzó a ser percibido por los clientes de ESSBIO a partir de las 23:15 horas del 03 de marzo de 2025, con reiteración de reclamos a la empresa sanitaria hasta el día 05 de marzo de 2025.

Los días 04 y 05 de marzo de 2025, fiscalizadores de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) se apersonaron en Mulchén, a efecto de verificar los hechos y evaluar las medidas adoptadas por la empresa ESSBIO para resolver la contingencia.

El día 04 de marzo de 2025 la SISS pudo verificar que los filamentos correspondían a algas que estaban presentes en el río Bureo, las cuales no eran abatidas completamente por el sistema de tratamiento de agua potable de la sanitaria. Adicionalmente se visitaron distintos domicilios donde se evidenció presencia de algas en el agua potable. Se instruyó a ESSBIO adoptar acciones de mejoramientos en la operación del sistema de tratamiento, así como el lavado de redes para eliminar la presencia de estos filamentos en el agua potable que se distribuye a la población.

El 05 de marzo de 2025, se revisó en terreno nuevamente el sistema de tratamiento de agua potable de ESSBIO, sin evidenciar presencia de algas en el agua tratada a la salida de los filtros, así como menor presencia de filamentos en los domicilios visitados. Se instruyó continuar con el lavado de redes y arranques.

Según declara la empresa ESSBIO, en Informe Técnico remitido a la SISS el 07 de marzo de 2025, el evento fue provocado por un cambio en la condición del Río Bureo, el cual desplazó de la superficie de rocas el alga denominada "Spirogyra spp". Dado que esta alga no modifica la turbiedad del agua medida en la entrada al sistema de tratamiento, la empresa no pudo constatar de manera inmediata en los controles operacionales la presencia de dicha alga, para así ajustar oportunamente la operación de su sistema de tratamiento.

Dado lo anterior, el evento afectó a la totalidad de los usuarios de ESSBIO en la ciudad de Mulchén, correspondiente a 8.212 clientes.

La intensidad del evento fue en declive desde que se comenzó con las acciones de mitigación, consistentes básicamente en la limpieza y ajuste del sistema de producción de agua potable a las condiciones del agua cruda con algas, el lavado de estanque de regulación, el lavado de redes con apertura de grifos, así como el lavado de arranques domiciliarios y limpieza de filtros de medidor.

Asimismo, se detalla que los análisis de laboratorio efectuados en distintos domicilios de Mulchén el 04 de marzo de 2025 no evidencian presencia de contaminación del tipo bacteriológica.

El domingo 09 de marzo de 2025, como consecuencia de la reiteración de reclamos, personal de esta SISS concurre nuevamente a Mulchén a efecto de verificar la denuncia de vecinos de la villa Los Esteros, oportunidad en la que se verificó que a la salida del sistema de tratamiento de ESSBIO no se evidenciaba presencia de filamentos en el agua tratada, pero en la revisión de varios domicilios de la villa indicada se observó en los filtros de los medidores la presencia de material residual acumulado del evento de mediados de semana. Se instruyó la realización de un nuevo e intensivo lavado de redes, así como el lavado de arranques y filtros de medidores en la villa.

No obstante lo indicado, previo al evento de presencia de algas en el agua potable de marzo de 2025, esta SISS ya había oficiado a la empresa sanitaria sobre la necesidad de mejorar el sistema de tratamiento de agua potable, la que había considerado efectuar inversiones en el mejoramiento del sistema de tratamiento en Mulchén, el cual comenzó con la construcción de un estanque de 800m<sup>3</sup> con planta elevadora en el recinto de tratamiento, y culminará con la instalación de un sistema de floccodencatación y un cuarto filtro en presión para la fuente en el río Bureo, cuya construcción está comprometida por la empresa para el presente año.

Actualmente se encuentra en desarrollo un proceso de investigación del evento, a efecto de ponderar los hechos y aplicar, si corresponde, las medidas administrativas sancionatorias que contempla la ley. Además, esta Superintendencia continuará verificando la operación del sistema de tratamiento y distribución de agua potable en Mulchén, así como la ejecución de las obras comprometidas por la empresa sanitaria ESSBIO para mejorar el tratamiento del agua potable en Mulchén durante el presente año.

**Superintendencia de Servicios Sanitarios**